

Resultados electorales correspondientes al personal funcionario o estatutario

En el conjunto de todas las Administraciones públicas:

Ver cuadro

El aumento de delegados elegidos en 1990, como se ve, es mayor que el de 1987. La diferencia entre un año y otro es de 1.907 delegados. Esta diferencia tiene su razón lógica en que en 1990 elegían delegados los ayuntamientos que tenían entre seis y diez funcionarios, así como en el mayor número de personas que, bajo la condición de funcionarios o de personal estatutario, integran las distintas Administraciones. Téngase en cuenta que el total de electores en 1987 era de 977.522 y en 1990 éstos ascendían a 1.161.306.

La participación en 1987 se cifró en el 71,6 por 100 y en 1990 anduvo en torno al 68 por 100.

Si queremos observar el crecimiento relativo de cada organización con respecto a sí mismo en 1987, comprobaremos que CC.OO. creció un 37,66 por 100; UGT lo hace en un 34,18 por 100; CSIF disminuye en un 10,39 por 100 y el apartado de otros permanece casi igual, ya que sólo crece un 0,63 por 100.

Si observamos los resultados en el conjunto de los funcionarios y personal estatutario que integra los sectores que dependen de la Administración del Estado, es decir, los que no han sido transferidos, vemos que CC.OO. también es la primera fuerza sindical.

Por otra parte, si observamos los resultados entre el personal de los distintos sectores transferidos a las diferentes autonomías, CC.OO. también sigue ocupando el primer lugar:

Ver tabla

No sucede esto en la Administración local, donde ocupamos el segundo lugar y los resultados son los siguientes:

Ver tabla

En cuanto se refiere al personal laboral del conjunto de las Administraciones públicas, cuyas elecciones se hacen con la normativa del Estatuto de los Trabajadores, los resultados, aún siendo más difíciles de precisar debido a la necesidad de clarificación que requieren los datos introducidos según los códigos del CNAE, muestran lo siguiente:

Ver tabla

Si entre este personal examinamos el crecimiento de cada organización en relación consigo mismo, vemos que en 1990 CC.OO., con respecto a sus datos de 1986, creció un 81,9 por 100; la UGT lo hace en un 22,6 por 100; CSIF crece un 107,8 por 100, pero sigue sin ser significativo ya que parte de niveles anecdóticos y continúa en ellos, y el apartado de otros desciende en un 12,7 por 100.